

Table with subscription rates: Trimestre: capital 4'00, Año: en la idem 15'00, Trimestre: fuera de la capital 4'50, Año: fuera de la idem 16'00.

Redacción y Administración: HERNAN-CORTÉS (Palacio de Macho)

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MANANA

Table with advertisement rates: 1.ª plana 50 céntimos línea, 2.ª idem 25, 3.ª idem 10, 4.ª idem 5.

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Pago adelantado. Redacción y Administración: HERNAN-CORTÉS (Palacio de Macho)

Año VIII.—Número 2.558

SANTANDER.—Viernes 9 de marzo de 1900

Teléfono número 139



EL JOVEN

DON ESTEBAN SOBRÓN PANCORBO

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus padres don Gabriel y doña Ventura, sus hermanos doña Emilia y don Marcelino, sus tíos, primos y demás parientes,

suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará en el día de hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Rualasal, 8, hasta el sitio de entombamiento, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 9 de marzo de 1900.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Boletín religioso

SANTANDER.—La lanza y el cruce de N. S. Jesucristo, Sr. Francisco, y Sr. Gregorio y Paelano, obs., y Catalina de Bolonia.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA

Muelle, núm. 34, piso 2.º derecha

LA IMPRENTA

LA PROPAGANDA CATÓLICA

se ha trasladado desde la calle de Daoiz y Velarde, número 15, al número 9 de la de Hernán-Cortés (Palacio del señor García Macho).

La opinión en Canarias

Para que se vea cuál es la opinión predominante en Canarias respecto de Inglaterra, reproducimos íntegro, como ayer prometimos, el interesante artículo publicado por el periódico de Tenerife Gente Nueva, con el epígrafe de «Habíamos claro, compañeros».

Dice así: «Decir que las Canarias peligran, afirmar que Inglaterra tiene en ellas puestos sus ojos desde hace mucho tiempo, es decir y afirmar lo que nadie niega, lo que nadie duda.

No estamos ya en el caso de hacer advertencias que no suenan en los oídos de nuestro Gobierno, que apenas si se escuchan entre nosotros. El plazo para dar consejos ha transcurrido con demasiada profusa: basta de contemplaciones, basta de cálculos mercantiles. No, no sacrificamos en aras de un probable engrandecimiento material la tranquilidad de nuestras familias, el carácter noble de nuestros pueblos, los recuerdos benditos de nuestras tradiciones y nuestras glorias, el lenguaje cariñoso en que hablan las madres canarias á los pequesuelos que juegetean en las cunas y á los hijos ya hombres que se lanzan á la lucha honrada por la existencia.

No, ¡por Dios!, no consentamos en cambiar nuestra posición de arruinados españoles por la de usureros ingleses. Proclamamos en buen hora el mundo, el imperio tiránico del oro, que así y todo, nunca valdrán los más ricos diamantes de la corona británica lo que una nota melodiosa y triste de nuestro arrullo, lo que un cuadro de nuestras típicas costumbres.

No recordamos cuál, pero algún colega dijo que Inglaterra se disponía á ocupar TEMPORALMENTE las islas Canarias.

La noticia ha corrido de boca en boca, los rumores han tomado cuerpo; nada se sabe de seguro, pero es el cierto que por ahí andamos todos afirmando con la mayor tranquilidad—aunque nos apene el decirlo—que en breve seremos ingleses.

¡Ingleses!... Sí, ingleses como los que desde los buques americanos asesinaron á nuestros marinos; ingleses como los que hoy tratan ambiciosos de robarles independencia y libertad á las simpáticas repúblicas sudamericanas; ingleses como los que que auxiliaron, llevados del instinto de rapacidad, al pueblo americano en la desigual lucha, origen de nuestra ruina; ingleses como los que hoy aborrecen Europa entera; ingleses, en fin, como los que trataron siglos há de imponer á nuestros valientes antepasados el mismo odioso yugo que quizá hoy no les sea difícil imponer á los hombres de esta generación de eunucos que puebla á España.

La hora de las súplicas ha pasado, compañeros en la prensa canaria. No bastan ya sencillos susurros y pacíficos artículos; es necesario una protesta, una protesta enérgica que llegue á todas partes, una

protesta de la cual se haga eco la prensa española de gran circulación, protesta unánime, sentida, honda, que demuestre claramente nuestra profunda aversión á la avasalladora dominación inglesa.

Aquí podremos estimar á unas cuantas familias, á unos cuantos súbditos británicos que se han identificado con nosotros, que han adquirido nuestras costumbres, que viven como hermanos nuestros; pero de eso á que toleremos resignados el triunfo del pabellón inglés, va una distancia enorme, colosal.

¡A Inglaterra la odiamos, la odiamos de muerte, como la odian hoy, por su ambición repugnante, los pueblos todos del viejo continente. ¿A qué andar con tapadillos vergonzosos? ¿A qué ocultar hipócritamente lo que sentimos?

Bien, muy bien que hasta hoy hayamos callado; pero de hoy en adelante, enmudecer sería un crimen, porque crimen, y crimen grande, es el entregarse sin defensa, ó por lo menos sin protesta, al igual que se entregan á sus compradores los miserables esclavos.

En el pueblo existe el convencimiento de que la dominación inglesa no se hará esperar; en Madrid algo han dicho los periódicos y mucho más las personas que siguen con verdadero interés la suerte de Canarias.

Si eso es cierto, si en todos está la íntima convicción de lo que se dice, ¿la prensa canaria qué hace? ¿á qué espera? ¿para qué sirve?

La patria del fanfarrón Chamberlain, al contemplar nuestra pasividad inexplicable, creará que esperamos ansiosos su soberanía; y es necesario demostrarle que nos repugna, que nos subleva, que no la queremos, aunque nos traiga días de prosperidad y de florecimiento con montones de libras esterlinas. Antes que ingleses, alemanes, franceses, rusos, turcos, chinos... cualquier cosa. Todo, menos esclavos de la nación que en sus pendones de guerra parece llevar escrito el lema: Oro, mucho oro, aunque le cueste á la humanidad inmensos torrentes de sangre y millares de víctimas humanas.

Quizás todos callen, tal vez no haya quien responda á nuestras excitaciones; pero el día, no lejano, en que se toquen las consecuencias de ese silencio—que podría interpretarse como signo de conformidad—Gente Nueva tendrá la satisfacción inmensa de haber cumplido con su deber.

No queremos sacar á relucir el españolismo, del que sobradas pruebas hemos dado; al escribir estas líneas, no nos gufa otro fin que el de formar una atmósfera necesaria, una atmósfera caldeada que mate en el pueblo todo gérmen de pasividad ante la idea de verse dominado mañana por la nación cuyas banderas conservamos como trofeos de nuestro triunfo de ayer.

Los verdaderos patriotas piden que se digan verdades, y Gente Nueva las dice: era necesario que alguien comenzara la campaña, y Gente Nueva ha roto el fuego con todas sus baterías.

Ahora, los demás compañeros obrarán con arreglo á lo que dicten sus honradas conciencias.

Nosotros seguiremos adelante, y no nos faltará quien en Madrid reproduzca nuestras protestas y las apoye con energía y constancia.

¡Compañeros, las Canarias no quieren ser inglesas, y vosotros representáis á las Canarias!

¡En nombre del amor á ellas, en nombre del deber, hablad, hablad claro, como nosotros hablamos!

Album poético

LA CALUMNIA

Calumnia, que algo queda. Causa espanto esta sima exploración del pensamiento; ¡condenado en calumnia! no hay tormento que al misero mortal castigue tanto.

Destruye la virtud, ciega el encanto de la ajena piedad y en un momento trueca en ira y horror el sentimiento, haciéndole insensible al duelo y llanto.

Por la calumnia, el inocente hijo de su padre recibe el anatema. Por ella el bien á la virtud maldijo. ¿Qué es la calumnia? La maldad suprema. ¿Qué imagen tiene? Un pensador lo dijo: ES EL CARBÓN: CUANDO NO MANCHA, QUEMA. ALFREDO ALONSO.

Ingleses y boers

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8.—2'15 t.

La insurrección

De Londres dicen que por telegramas de Capetown se sabe que los colonos de la Gricqualandia se proponen reclutar el mayor número de gentes posible para alzarlos en armas contra Inglaterra.

La rebelión se propaga. Se teme que cunda á tres Estados próximos. El comandante de Prieska ha salido para Camergon.

Otros jefes rebeldes se dirigen á Dupintey, donde hay reconcentrados gran número de rebeldes.

Telegrafían del Cabo que casi todas las poblaciones holandesas están sublevadas. La insurrección ha alcanzado á Victoria-West, Fraserburg y los demás distritos.

El Gobierno se preocupa seriamente de la agitación holandesa del Cabo. Por lo pronto, no pueda ser grave más que en apariencia, pero los holandeses pueden esperar el momento oportuno de abrir los hostilidades.

Si la revolución general no estalla antes de terminarse la guerra, estallará el día en que Inglaterra haga pública su intención de anexionarse las dos repúblicas, y como el elemento holandés es mucho más numeroso en el Sur de África que el británico, el problema será muy grave para Inglaterra.

En Londres se comenta que el general Buller diga que no quedan boers en el Natal.

El mismo general sigue deslizando partes que acusan el enorme número de bajas que ha tenido, y esto impresiona mucho á la opinión, más serena después de las últimas alegrías.

La última lista es de 126 muertos, 910 heridos y 55 prisioneros.

Varias noticias

Un telegrama del Central News dice que el ejército del general Buller marcha sobre Harrismith, siguiendo el camino del ferrocarril que pasa por el desfiladero de Van Reenen.

El general Buller ha dirigido á sus tropas una proclama haciendo el elogio del valor de los soldados ingleses que han resistido el sitio de Ladysmith.

No es exacto que haya sido muerto el general Erabant. Lo que sí parece es que ha perdido treinta hombres.

Las comunicaciones telegráficas han quedado restablecidas entre Durban y Ladysmith.

De Colesberg comunican que el campamento inglés se encuentra en Oorlongpoor, á algunas millas de Achttertang.

En Sterkspruit reina una gran actividad esperando el pronto restablecimiento de las comunicaciones con la Colonia.

Condiciones para la paz

El Manchester Guardian asegura que como base de discusión de la paz se señala una concesión de autonomía á las dos repúblicas hoy en lucha con Inglaterra.

En Osofontein

El Start publica una información que parece emanada del War Office, diciendo que el «laager» de los boers en Osofontein constituye un verdadero campo atrincherado defendido por un cuerpo de ejército de 7.000 hombres y con otro de 10.000 pronto á auxiliarle.

Si los boers, añade, logran mantenerse sobre la línea del ferrocarril, la situación del general Roberts será muy comprometida.

De Londres telegrafían diciendo que los periódicos de aquella capital publican despachos del teatro de la guerra, tratando de encarecer la importancia del último movimiento del generalísimo Roberts en Osofontein.

Los boers en su retirada dejaron abandonados un cañón y una tienda de campaña.

En pro de los boers

En Amsterdam se ha celebrado una manifestación grandiosa en favor de los boers.

Tomaron parte más de veinticinco mil personas, acordando consignar unánimemente que Holanda entera dará hasta el último céntimo por la independencia de los valerosos boers.

EL CORRESPONSAL

Los grandes accionistas del Banco

Se ha publicado la lista de los accionistas del Banco de España que, poseyendo cincuenta ó más acciones, han tenido derecho de asistencia á la última junta general de dicho establecimiento.

Figuran como primeros accionistas la fundación benéfica de don Ramón Piá, que posee 3.823 acciones; la fundación del patronato de don Manuel Ventura Figueroa, 2.600; los señores Miqueletreña, Muguero y Compañía, 2.057; señora viuda de Gallo, 1.780; colegio de niños huérfanos pobres, titulado de «La Constancia», en Plasencia, 1.709; señora condesa de la Vega del Pozo, duquesa de Seviliano, 1.400; testamentaria del marqués del Pazo de la Merced, 1.000.

Marqués de Vallejo, 950; marquesa, viuda de Amboage, 866; don Fernando Piá y Peñalver, 866; don Ysentrin Morales y Pérez, 800; doña Pilar Marzarredo, viuda de Zaballur, 888; conde de Guayqui, 770; doña Carmen Goyeneche y Gamio, 767; doña María Josefa Goyeneche, 745; duquesa de Villahermosa, 735; doña María de la Luz Dano y Bistegui, 727; don Ricardo de la Huerta, 726.

Marquesa de Casariego; 680; don Sebastián Goycochea, 683; conde de Limpías, 680; marquesa viuda de Trives, 620; don Martín Jansoro, 616; duque del Infantado, 600; don Hermógenes González Olivares, 600; don Ricardo Villalba, 600; doña Dolores Zaldos y García, 600; duquesa viuda de Bailén, 568; duquesa de Nájera, 540; duquesa de Santo Mauro, 537; don Francisco y don Manuel Suárez Castiella, 510.

Poseen 500 acciones: el conde de Torresanán; don Diego María Jaraba, doña Juana María Pomé, don Gregorio Rivaleta y doña Gregoria Romillo, viuda de Peña.

400 ó más: la marquesa viuda de Toca, testamentaria del conde de Ganga Arguñales, doña Gabriela Díaz y Eguinea, vizcondesa de Val de Erro, marqués de Valdeterazo, don Eusebio de Guinea, don Luis Danzo, doña Saturnina Martín, don Rafael Muguizo, doña Carmen Nájera, don Federico Ortiz, don José Suárez Guanes, conde de Vigo, don Manuel Urbina y doña Carmen Zabálbur y Marzarredo.

300 ó más acciones: doña Carolina Alvarez, don Casáreo de Aragón, viuda de Soriano Murillo, Hospital de la Piedad de Bmavente, doña Concepción Benítez de Bistegui, Oja de pensiones de empleados del Banco, don Valentín, don Dionisio y doña Estefana de Céspedes, conde de Campillos, herederos de don Jacinto Díaz Pérez, don Modesto Domingo, conde de la Puebla del Maestro, doña Emilia Riveiro, don Manuel Recarte, viuda de Bugalla, don Orosense García San Miguel, doña Encarnación de la Guardia, don Benito Inclán, Compañía de la Buena Fe, de Madrid; don Manuel y doña María Isabel Martínez y Fernández, doña Alberta Martínez de la Riva, don Cipriano de la Mata, conde de Goyeneche, don Blas Morales, doña Estefanía Benita Nuñez, don José Ramón Pérez de la Riva, don Alejo Pulgar, don Vicente Rodríguez Ebrás, don Jerónimo Rodríguez Yegüe, marqués viudo á Casa Salillo, Patronato de la Casa de Salud de San José y Santa Adela, Hospital de Nuestra Señora de la Piedad, de Santiago; Seminario de Confesores de Santiago, marquesa de Perinat, doña Balbina Treviño y don Antonio Vázquez Quijano.

Poseen más de 200 y menos de 300: don Emeterio Alonso; doña Rosario Aragón de Hornedo, marquesa viuda de Molina, ya difunta; doña Carmen Arana de Olarte; hijos de la marquesa viuda de la Torreclay; doña Carmen Avial de Eguiluz, viuda de Rodríguez Avial; marquesa viuda de Alhama, doña Melchora Baquela de Galo, viuda de Villota, marquesa de Bañamejía de Sistollo, don Gaspar Bañer, don Juan A. Bistegui, marquesa de Tovar, don Luis Barnejillo, don Luis Bruguera y Molinero, doña Carmen Bruguera de Olivares, doña Encarnación Bruguera, don Luis Bruguera y Sahropo, don Pascual Oandela, don Manuel y doña María Cano y Baranda, don Gregorio Cano y Mena, marquesa de Corriana, condesa viuda de Armáiz de Toledo, don Manuel de Eguiluz, marqués de E. Idiazoy, Escuelas Pías de esta Corte, Real Academia Española, don Felipe Ezquerro, marquesa viuda de Biamonde, don Cecilio A. Fernández Quato, don Fidel Fernández, hijos del marqués de Villamejor, doña Josefa, doña Fátima y doña Valentina de Foronda, doña Ciriote de Galo de Vieo, don Miguel García Cornejo, condesa de Torresanán, marqués de Aguilar de Campoo, condesa viuda de Torate, don José María Gorostidi, don Antonio Herrero y Vázquez, marquesa de Valdeterazo, don Manuel Iglesias, don Rafael María de Leora, don Cándido Lara, don Santiago de Liniens, don Joaquín López Dóriga, conde de Cavia, conde de Veldeagrana, don Bartrán y don Erasmo Loubo, doña Paulina Luxán de Escosura, don Felipe Madariaga Santa y Real Hermandad del Refugio, marquesa viuda de Casa-Montalvo.

Doña Juana de la Mata, viuda de Sanchez, don Francisco y don José Mijangos, don José María Monsalvez, conde de la Vinaza, testamentaria de doña Adelaida Maro, don Eduardo Olea, doña Juana, doña Lucía, doña Rosa y don Valentín Ortiz, doña María de Otero, doña Vicenta Palavicino, don Casiano Pérez Ariza, marqués de Bolanos, conde de Algora, Colegio de Huérfanos de Plasencia, doña María Pallas de Valdeol, doña Matilde Quevedo, don Fernando Quiñones de León, marqués de Valadarez, condesa de Bornos, marqués de Zarco, don Arnaldo Rivaró, don José Ruiz y Arenas, don José Sáinz de la Calleja, doña Bita Sáinz Ezquerro, señores E. Sáinz é hijos, don Joaquín Santroma, doña Genzala Santana, don José Santos y Fernández Deza, don Julián Silva, don Carlos Simón Altuna, marqués de Ivanry, doña Isabel Soriano de Udaeta, Fundación Sotés, marqués de Salas, señores Urquijo y compañía, conde de Torate, señores Villacorra y Castellano, doña Asunción Yáñez, doña Catalina Zonino, viuda de Guerra y don José Zuleaga.

En las sucursales de provincias figuran con más de 400 acciones los señores de Mañen y Ferrer, y el Patronato fundado por don José Paig y Suñer (800), en Barcelona; viuda de Rodríguez Espina, don José María de Gurtubay, viuda de Epalza, don José Rodríguez Espina y don Manuel de Laramona (608), en Bilbao; colegio de Huérfanos de los Angeles Esh-goyan, viuda de Echeverría (1.000), en Haro; don Policarpo Herrero, en Oviedo; la obra pía fundada por doña María Manuela Montezuma, en el parroquial de San Boal, en Salamanca (675); don Francisco Curriel y Blasi (1.150), en San Sebastián; don Cayo Pombo y los señores Roiz Viesca y Compañía, en Santander, marquesa viuda de Pickman (1.080), en Sevilla, y doña Tereza Covarrubias, en Zaragoza.

Hijas de Maria en Santa Inés, 4.—Dos peregrinaciones francesas de Nimes y del Mans. 5.—Tercera peregrinación piamontesa, Alba, Acqui, Asti.—Peregrinación abruzzese y siciliana, de la provincia romana; un grupo livornés.—La Schola cantorum de San Esteban Balbo.—Solemne recibimiento en la basílica vaticana.

1.—La desovertada determinación tomada por las autoridades italianas en el confin de Ventimiglia respecto á la peregrinación marsellesa, suscitó no sólo en Francia, sino también en Italia, en todas las personas de buen sentido, tales censuras y desaprobaciones, que el Gobierno ciertamente se hubiera visto obligado, si hubiera podido, y en lo sucesivo se guardará muy bien de reanudar tan repugnante un ridículo delirio de las demás naciones. Nos consta que apenas tuvo noticia de lo ocurrido el embajador francés en Roma, pidió explicaciones de ello al ministro de Negocios extranjeros, el honorable Visconti-Venosta: el cual, más avisado que su colega el honorable Peloux y sus subalternos, desaprobó francamente lo que se había hecho. La misma prensa liberal no escatmó sus justas observaciones, excepto, ya se entiende, la Tribuna, que por sistema, renuncia á la lógica, á toda equidad, á toda cortesía, con tal de regocijarse por cualquier suceso contrario á la religión cristiana y á la Iglesia. El Secolo XIX de Génova, en cambio, con ser liberal también, en un artículo lleno de buen sentido, presuponiendo que el someter á la vacunación á cuatrocientos marselleses en Ventimiglia, no hubiera bastado ciertamente para impedir que entrase el contagio en Italia, dado que ellos estuvieran ya inficionados, añade enseguida, que aún concediendo que bastase tal precaución, ¿para qué serviría ya, si el mismo día, en la misma estación, otros centenares, y ojalá, millares de personas, sin ninguna intención de vacunarse, Dios nos libre vengamos de la misma Marsella y se despartaran por toda Italia? Se observa—oh circunstancia estroptotal—que los peregrinos llegan en masa, más bien que aisladamente ó á la desbandada. Y ¿querrán hacernos el favor de decirnos qué significa esto? Pues nada, que bajan del tren cuatrocientos marselleses con un billete especial, ó bien cuatrocientos marselleses, cada cual provisto del billete ordinario; y ¿quida esto en algo la sustancia de la cuestión? Ser peregrinos ó no, es un negocio que toca exclusivamente á ellos, los marselleses, no á nosotros: para nosotros no son más que viajeros, que vienen en el tren de Marsella. Ahora bien, si nosotros no imponemos el viajero marsellés la vacunación, ¿por qué hemos de pretender que se vacune un viajero, que en vez de viajar por sus negocios, va en peregrinación?

«Mas si vosotros os limitáis á hacer vacunar á sólo los peregrinos, no hacéis más que cometer una odiosidad inútil, que nos denigra, nos hace ridiculos y nos perjudica. Y miradlo bien: no sólo nos perjudica con rechazar á los peregrinos, sino sobre todo por la natural reacción, que se manifiesta ya con la orden del estudio de Marsella, el cual ha prohibido la matrícula de los extranjeros (los italianos), si no prueban que han sido vacunados dentro del año. ¡Hé aquí, pues, muchos millares de italianos que, por razón de residencia, se ven obligados á hacerse vacunar, porque nuestra Dirección de Sanidad pública ha dado una orden extravagante en la estación de Ventimiglia. Mas cuando acabaremos con semejantes arbitrariedades y despropósitos, que nos hacen ser la comidilla y bafa de todos?»

El Obispo de Marsella, apenas estuvo de vuelta en su diócesis con sus peregrinos, dió cuenta de todo lo ocurrido, á la Santa Sede, á la cual el desagradable incidente había dolorosamente constringido. Y poco después recibió del Emmo. Cardenal Secretario de Estado la siguiente carta:

«Umo, y Rmo. Señor:

«Me ha causado gratísima impresión vuestra delicada atención de darme cuenta con toda exactitud de cuanto se refiere á la medida adoptada por las autoridades italianas con la peregrinación marsellesa, para impedirle proseguir por sí misma el dolor que semejante incidente ha ocasionado al Padre Santo: por lo cual se han dado pasos para prevenir que no se repitan tales ofensas á la libertad de los fieles que quieren venir á Roma.

«Aproveche esta ocasión para renovar la seguridad de los sentimientos de estimación, con los cuales soy

«Da V. S. Ilms. y Rma. Verdadero Servidor

«M. CARDENAL RAMFOLLA, Roma, 13 de febrero de 1900.»

2.—Todavía, no obstante las molestias y la mal disimulada amargura de la Tribuna y de otros periódicos de aquel color, las peregrinaciones van siendo más frecuentes y más numerosas, y con la entrada del buen tiempo parece que han de ir en aumento. Comenzaron en la semana pasada las asociaciones católicas de Roma, convocadas para la visita común de las basílicas, por la Federación Flava, como anunciamos á su debido tiempo. Y el sábado 10 de febrero, reunidos á casa de los cuatro de la tarde en el atrio de San Pedro algunos miles de los miembros de dichas asociaciones y otros ciudadanos, hombres y mujeres, divididos en varios grupos cada uno con su cruz, y cirios y predicados por monseñor Lazzarini, asistente eclesiástico de la Federación, y por los varios asistentes de las otras asociaciones y círculos católicos, ordenados procesionalmente y cantando salmos, entraron por la puerta santa á hacer la visita de los diversos altares, deteniéndose al fin en la confesión de San Pedro.—Roma está hoy profanada: pero en Roma no faltan ni faltarán nunca almas grandes, esforzadas, fieles á San Pedro; y Roma es de Pedro y de ningún otro.

El día siguiente, domingo 11 de febrero, los mismos grupos visitaron las otras tres basílicas, terminando en San Pablo, donde desde un altar erigido á propósito en el ábside, el P. Abad de los Benedictinos, después de cantado el Te-Deum, dió á la devota multitud la bendición con el Santísimo. Se calculó en ocho mil el número de personas que tomaron parte en esta peregrinación, entre otros muchos jóvenes. Lo cual, naturalmente, si no podía hacernos mucha gracia á algunos periódicos de la tercera Roma, en cambio agradó mucho á los romanos y á todos los fieles de la segunda Roma. Los cuales se disponen á multiplicar estas visitas en agrupaciones, además de las cinco prescritas para mayor comodidad de todos, y para remediar, cuanto es posible, la falta de las antiguas demostraciones públicas de fé y de penitencia.

(Se continuará)

DIARIO DEL AÑO SANTO

TOMADO Y FIELMENTE TRADUCIDO DE LA REVISTA ROMANA

«La Civiltá Cattolica»

Roma 8-22 de febrero de 1900.

1.—Todavía los peregrinos marselleses rechazados en la frontera.—Juicios de la prensa liberal.—Una carta del Emmo. Cardenal Secretario de Estado. 2.—Las asociaciones eclesiásticas romanas en las basílicas. 3.—Segunda peregrinación piamontesa.—Peregrinación lombarda.—Un motete del maestro Perosi cantado por los clérigos lombardos.—Las

Alcance postal

Noticias de la guerra

Un despacho de Sterkspruit (colonia del Cabo), participa que los rebeldes de origen holandés se han negado á aceptar las proposiciones de paz que les habían sido hechas por el general Gatacre. Lejos de haber evacuado los distritos del Norte, retirándose hacia el Estado libre de Orange, los boers y rebeldes del Cabo se han fortificado en Labuechagnes Nek y hostilizan constantemente la columna volante del general Erabant.

—Telegrafían de Nueva York que el rector de la Universidad de Chicago pronunció un notable discurso en el cual sostuvo que el siglo XX verá la decadencia de Inglaterra, y que á pesar de las

rendición del general Cronje, el Transvaal y el Estado libre de Orange lograrán conservar su independencia.

Se han celebrado nuevos «meetings» en los Estados Unidos para protestar contra la conducta de la Gran Bretaña en el África del Sur y contra la benevolencia del gobierno de Washington hacia la política inglesa, despectiva de la opinión pública americana cada vez más favorable a los boers.

Los oficiales ingleses que han estado en Kimberley durante el sitio, han protestado de la manera con que se ha conducido Rhodes durante el asedio, pues se permitió censurar públicamente a los generales ingleses y quería dirigir él las operaciones, por lo cual fué amenazado con la prisión por las autoridades militares.

El «Oms Land», periódico de la ciudad del Cabo, y órgano del partido africanista, declara que el haber logrado penetrar en Ladysmith las tropas del general Buller, se debe únicamente a haber dado órdenes el generalísimo Joubert a las fuerzas sitiadoras para que se retiraran, dejando un pequeño destacamento en Robbers Kroof encargado de hostilizar al enemigo.

El órgano boer manifiesta que el sitio de Ladysmith ha sido puramente estratégico y que los federales estaban convencidos de que la plaza sólo se rendiría por hambre, habiéndose visto obligados a levantarla por la situación de la guerra en las fronteras del Oeste.

Sin embargo, la liberación de Ladysmith ha costado a Buller el 30 por 100 de las tropas a sus órdenes.

Ahora que ha terminado la primera parte de la campaña—dice el «Oms Land»—los aliados cambiarán de táctica. Durante los últimos cinco meses han tomado siempre la ofensiva y en lo sucesivo se mantendrán constantemente a la defensiva.

El presupuesto general de gastos para el ejercicio próximo, que empezará en 1.º de abril, asciende en números redondos a 150.000.000 de libras esterlinas (unos 4.912.000.000 pesetas), que representa un aumento de 1.837 millones de pesetas sobre el último presupuesto.

Según periódicos autorizados de Londres, si la Gran Bretaña del Sur de África dura hasta octubre, costará a Inglaterra 2.569 millones de pesetas, según cálculos hechos.

Poco, muy poco, es lo que se puede decir hoy. Lord Roberts sigue en Oshfontein, cinco millas al Norte de Pan de Azúcar, preparando, a no dudar, todos los elementos que necesita para el avance por un terreno ya muy separado del ferrocarril y de toda vía de comunicación, en el que, según telegrama del coronel de The Times, se hace muy difícil hasta la remisión de los despachos por medio de propios ó correos a caballo hasta Modder River.

En cuanto a los boers, prosiguen concentrándose treinta millas al Este de Oshfontein, en Abraham's Kraal, donde ocupan una extensa línea de posiciones, tan confusamente descritas en los telegramas recibidos por la Prensa de Madrid, que no se puede uno formar idea de la disposición y fortaleza de ellas.

Uno de esos telegramas dice que lord Roberts cree que las feridas posiciones pueden ser envueltas con facilidad, caso en el cual resultarían insostenibles. No es posible desde aquí apreciar la exactitud de tal juicio.

El Natal se halla ya libre de boers; pero hasta los mismos periódicos ingleses elogian el orden con que aquellos han efectuado su retirada, sin perder ni un hombre ni un cañón. Verdad es que la caballería británica no podía perseguirlos en terreno montuoso, y en cuanto a la infantería, después de las duras jornadas que venía soportando desde hace un mes, no es de creer que se hallase tampoco en estado de lanzarse a rápida persecución, que, por otra parte, a poca distancia que llevarán los boers, sería infructuosa.

En el Norte de la Colonia del Cabo, aunque los orangutans se retiran, quedan, por lo visto, fuerzas suficientes, quizás formadas por africanos del mismo territorio, para guerrillear con los voluntarios y demás milicias que manda el general (ó coronel) Brabant sin que parezca decidirse por unos ni por otros definitivamente la victoria.

Extractamos una carta dirigida desde Natal por un soldado inglés a sus padres, y que hallamos en The Montreal Gazette, lo siguiente: «Estamos armados, dice, hasta los dientes; además del rifle que llevamos a la espalda, nos cruzamos el pecho una cañana con 170 cartuchos y a la cintura dos revólvers; tenemos que cargar también una camisa, una chaqueta y un par de zapatos de repuesto; un cubierto compuesto de cuchillo, tenedor, cucharón y un jarro de hojaldeta, una navaja de afeitar, un peine, un cepillo, una cantimplora, una faja de franela, dos gorras, un abrigo y una pequeña pala para cavar las fosas en que pasamos las noches.

El equipo de cada soldado pesa en junto sesenta libras. Salta a primera vista la dificultad que ofrece el mover con la descabida rapidez, soldados tan cargados y en ello se funda, tal vez el capitán Randolph Churchill, correspondiente del Times de Londres en el Transvaal para asegurar que debido a su gran movilidad cada boer vale por cinco soldados ingleses.»

Academia de música

¿Hace falta en Santander? ¿Puede haberla en Santander? Ya establecida, ¿duraría mucho tiempo en Santander?

Demasiadas preguntas son para un artículo sólo; y, a la verdad, a algunas de ellas nos atreveríamos a contestar en privado, no en público.

Con una modestia que dice mucho en pró de los fundadores de esa Academia—todos ellos notables artistas—se nos consultó, cuando nació la idea, sobre el resultado de ella, y sobre si encarnaría ó no, en nuestro pueblo.

Y, con no ser profetas, y con tener formada una magnífica idea de nuestro pueblo, que vale tanto ó más que cualquier otro,—justicia—todavía, antes de contestar a los fundadores de la Academia, nos tratamos el gabán—hacia mucho frío aquella tarde—y aplazamos la respuesta.

¡Oh, Dios mío! A veces una racha pesimista puede contribuir a enfriar magníficos proyectos, dignos de ser secundados, y el que se nos proponía era uno de esos.

Siempre el pícaro pesimismo que recuerda este fracaso, y la otra intenciona, y este plan y estorbo proyecto, todos, todos fracasados—enfía el decirlo—apenas nacidos.

La mayoría de las gentes—parece mentira—padecen de extraviismo.

¿Qué es eso? Desde luego una desgracia, que nace de una vanidad, y en el fondo, una vanidad rampante que acarrea muchos perjuicios.

Antes de exponer lo bueno, expongamos lo malo. Pero como muchas veces—por el extraviismo de marras—lo malo parece bueno, de ahí que lo bueno puede ser un cuadro vuelto del revés.

Parece fácil cambiar la posición del cuadro para mostrarlas a las gentes el anverso, que a las paredes con el reverso les basta.

Parece fácil, pero no lo es.

En todos los seres bien organizados hay una energía especial que reclama ser empleada en algo. Se llama imaginación, que es completada por el sentimiento.

Dos aires que llevan el alma hacia el arte, y el arte, cuando está bien dirigido y dominado por la razón, conduce a Dios.

Pero el arte del coquet, ó el de bailar las sevillanas teniendo las castañuelas, ó el de cantarurre a coro, varios ó varios al lado de un piano, con voz gangosa, el último número de la zarzuela en moda, casi siempre mala y osada... eso, ni es arte... ni iluminación.

Para eso no fueron creadas las admirables facultades artísticas de todo hombre.

Eso es el bestoz de una generación que dormita y rinde tributo a lo peor.

Contra esos siete vicios... hay—ó la habrá en breve, en esta ciudad—una magnífica academia de música.

En sus clases se enseñará solfeo, composición, armonía y canto.

Todos los profesores encargados de esas clases, son—no es elogio obligado—maestros en sus asignaturas correspondientes.

Los éxitos por ellos obtenidos—pese a tal cual desprecador por rutina de los méritos ajenos—son muchos y ganados en reñidas lides.

No citamos nombres por no herir modestias. Ni valdría nada nuestra eits; el tiempo se encargará de evidenciar nuestros asertos.

¿El tiempo? ¡Quién sabe! Porque ha de redundar en beneficio de nuestro pueblo, porque ha de despertar aficiones dormidas y revelar aptitudes ignoradas; porque los elementos que componen la Academia son una promesa, por sus innegables aptitudes, de que en ella se han de cosechar abundantisimos frutos; por todo eso, nos permitimos recomendar muy eficazmente dicha Academia de música, que puede proporcionar a los pobres las mismas satisfacciones y un modo de vivir noble y decoroso, sin los subidos estipendios que en otras partes exigen por sus sabias lecciones los maestros asalariados.

Publicaciones

Apostolado de la Prensa.—Propaganda gratuita de Lecturas Populares.

LA UNIÓN DE LOS CATÓLICOS

Con la sola enunciación de este título se da clara idea de la transcendental importancia del nuevo opúsculo—XXIX de la serie—que ha publicado este mes el benemérito Apostolado de la Prensa. «La Unión de los Católicos» toma interresantísimo, tantas veces tocado en las columnas de LA ATALAYA, que ardientemente anhela esa unión de las fuerzas católicas frente a las huestes liberales, esa unión de los hijos de la verdad frente a los hijos del error, esa unión tan beneficiosa en todos los órdenes a los intereses de la sociedad y de la Iglesia.

De cómo está tratado el tema por el anónimo autor del opúsculo citado, no hay sino decir que de magistral manera: la claridad en la exposición y la fuerza dialéctica en la argumentación van de tal modo apoderándose, página tras página, del entendimiento que, al terminar la lectura de las 61 páginas del opúsculo, el convencimiento es absoluto y no hay sino rendirse a discreción y proclamar el triunfo de la verdad sobre las rebeldías del egoísmo, de la necesidad ó de la indiferencia.

Para que nuestros lectores se permeanen del palpante interés de este librito, tan pequeño y tan grande a la vez, creamos que basta copiar aquí los epígrafes de los capítulos en que se halla dividido. Son estos: Qué debe entenderse por unión de los católicos.—Bases sobre las que debe fundarse la unión de los católicos.—Contra quién deben unirse los católicos.—Fines inmediatos y concretos a que debe encaminarse la acción de los católicos en los presentes tiempos.—Reclamaciones relativas a la unidad católica.—Otras reclamaciones.—Medios que debemos emplear los católicos para obtener los medios que de nuestra unión espera la Iglesia.—Las diferentes opiniones meramente políticas de los católicos, no deben ser obstáculo para su unión.—El ejemplo de los liberales para realizar el mal debe servirnos a los católicos para procurar el bien.—Resumen y conclusión.

¿Para qué más? A eso un día de estos demos a conocer a nuestros lectores alguno de esos capítulos, y entre tanto, a todos recomendamos eficazmente la acción de la Unión de los Católicos. Apostolado de la Prensa, que prácticamente presta importantes servicios a la buena causa propagando entre todas las clases sociales sanas, amenas é instructivas lecturas.

Hemos recibido el cuaderno de marzo de Resumen de Agricultura, que contiene los siguientes artículos: «Viticultura»: «Páginas negras», «Las agallas de las hojas y su remedio», «Granjas del porvenir», «El estiércol de cuadra», «Utilidad agrícola del liso», «Arado de balance», «El piojo de San José en 1896-97», «Una enfermedad peligrosa para los obreros agrícolas», «El orin de los cereales y las ureidíneas», «El azafrán». Contiene además este número nutridas secciones de «Ornología agrícola» y «Revista comercial».

Esta importante Revista se publica cada mes en forma de grueso cuaderno de 48 páginas. La redacción contesta gratuitamente a las consultas agrícolas de los suscriptores. Se suscribe en la administración, Píno, 5, Barcelona.

EL PORVENIR DE ESPAÑA Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS, se titula un folleto que hemos recibido y que no es sino reproducción de la Conferencia pronunciada en el Ateneo científico, literario y artístico de Madrid por don José Gomis Coronel, abogado del Ilustre Colegio de Barcelona, doctor en Derecho civil y canónico, licenciado en Filosofía y Letras, bachiller graduando en Sagrada Teología, etcétera, etcétera.

Aunque no estemos conformes en absoluto con las opiniones sustentadas por el señor Gomis en su Conferencia, no dejamos de reconocer que hay en ella muchos puntos dignos de atención, que revelan que el conferenciante ha hecho un detenido estudio del importante asunto tratado, con elegante palabra, en el Ateneo de Madrid por el autor del folleto.

Agradecemos el envío de éste y la dedicatoria que en él ha escrito de su puño y letra.

Cosas de Justicia.—LA ENMIENDA DEL SR. MONTERO RIOS, por Uno de las Saleas, redactado de El Nacional.—Artículos publicados en los números del 27 de diciembre y 1.º de enero.

Agradecemos al autor de este trabajo, don Máximo Cánovas del Castillo y Varona, abogado, el ejemplo que nos ha enviado de tan interesante labor jurídica.

NOTICIAS

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Manuel Pérez Illarregui, vecino de Bizana, y acusado de haber penetrado por una ventana en la casa de don Segundo Ochoa y de haber sustraído de un mueble la cantidad de siete pesetas.

Los jurados pronunciaron veredicto de inculpabilidad y la Sección de Derecho, en su vista, dictó sentencia absolutoria.

En la Sección segunda compareció ayer Elías Rosillo Quintana, vecino de Arneru, y procesado porque sin motivo ni pretexto alguno agredió a Francisco Trueta, causándole con una manopla varias heridas que curaron ó los 14 días.

El Ministerio fiscal pidió por el procesado la pena de dos meses y un día de arresto y 28 pesetas de indemnización, y la defensa la absolución, negando que su cliente causara las heridas al Francisco.

En la misma Sección se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de Santaña, seguida contra Daniel San Emeterio Pila y José Felipe Ossanova, vecinos de Arneru y acusados de haber inferido lesiones con los dallas á Manuel Pacheco, que curaron á los 32 días.

El Ministerio fiscal solicitó para cada uno de los

procesados, la pena de un año, ocho meses de prisión correccional y 64 pesetas de indemnización.

La defensa del San Emeterio interesó la absolución de éste por falta de delito y la de Ossanova pidió también la absolución por concurrir la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia.

Modificación de las Ordenanzas generales de Aduanas

Por real orden se ha dispuesto que se tenga como sustituido el actual texto del párrafo tercero, regla 3.ª, artículo 403 de las referidas Ordenanzas, por el siguiente:

«Los pagares devengarán el interés correspondiente al 5 por 100 anual, que será satisfecho por los otorgantes al vencimiento de aquellos, en unión del capital.»

La Pancreatina absoluta Turro cura siempre las afecciones, los vómitos, los estreñimientos habituales, irritaciones intestinales, etc. Los niños toleran admirablemente con ella la leche y el aceite de hígado de bacalao. 20 gotas de este líquido inofensivo digieren un kilo de carne. Dosis, de 10 á 40 gotas diarias. Depósito, Dr. Salgado, Atarazanas, 19, farmacia.

Caridad

Porque la caridad de los buenos cristianos es inagotable, como son inagotables también las humanas necesidades, recomendamos á nuestros lectores al jornalero José Ruiz, que se halla enfermo en cama, creyéndonos por completo de recursos con que atender á sus graves necesidades y á sus cuatro hijos de pequeña edad.

Dieho obrero vive en el Río de la Pila, núm. 6, guardilla.

El señor gobernador civil ha multado en 100 pesetas á una dueña de un establecimiento de esta ciudad por desobediencia á las ordenanzas municipales.

Se halla expuesto por término de quince días en el ayuntamiento de Ronansa el presupuesto adicional del corriente año de 1900.

Escuelas graduadas

Como toda institución nueva, ésta ha tenido, y tendrá por algún tiempo, defensores y detractores.

Nosotros, que, abogando por la instrucción del pueblo, hemos tenido siempre por lema el «educar y mucho educar», no podemos resistir al espontáneo impulso de dar á conocer á nuestros lectores las siguientes frases que con motivo de la institución de las Escuelas graduadas, dedica á nuestro excelentísimo Ayuntamiento el decano de los periódicos profesionales de Madrid.

Dice nuestro estimado colega El Magisterio Español:

«Santander.—Hé aquí uno de los pocos Ayuntamientos que ha cumplido como bueno el llevar á la práctica el real decreto de 29 de agosto de 1899 sobre Escuelas graduadas. Estas han sido instaladas en nuevo local que reúne todas las condiciones apetecidas, y el mobiliario y el material son excelentes.

El Ayuntamiento de Santander merece sinceros elogios por esta conducta, y nosotros se los tributamos muy gustosos.

Sirva de ejemplo.»

Por reales órdenes de 5 de marzo han sido trasladados al juzgado de primera instancia de Ramales don José Mosquera y Montes que servía el de Corvera; al de Laredo don Ramón Villarino Magdaleno que servía el de Ramales, y al de Corvera don Baldomero Saez Sánchez que servía el de Laredo.

Los periódicos de Madrid llaman la atención del Gobierno y de las Cortes acerca de la situación verdaderamente crítica y lamentable en que se encuentra el clero parroquial que fué de la isla de Cuba, el cual, después de haber luchado con indudable patriotismo en aquel ingrato territorio, logrando muchos de sus individuos, por los heroicos servicios prestados, cruces de importancia y aun la de primera clase de Beneficencia, se encuentra hoy sin cobrar el total de los haberes devengados en sus respectivas parroquias y sin medio hábil alguno de lograr su colocación en la Península.

De desear sería, pues, que el Gobierno, que tanto se ha preocupado en mejorar la situación de los magistrados, telegrafistas y otros funcionarios civiles repatriados, y hasta de las dignidades eclesiásticas, se acordase también de esta clase tan modesta como sufrida, ordenando que sean satisfechos todos sus haberes y creando un turno para su colocación en la Península.

BAÑOS DE ARCHENA

EN LA PROVINCIA DE MURCIA

Este establecimiento continúa abierto en las temporadas extraoficiales, ó sea, todo el año, con los mismos servicios, fonda, médico, ó iguales tarifas que en las temporadas oficiales, para los bañistas que se hospedan en el establecimiento.

Adelantan de una manera visible y satisfactoria las obras de urbanización que en el relleno de la antigua dársena se están llevando á cabo. En breve esperamos que estén terminadas, y entonces ofrecerá un hermoso y espléndido espectáculo la continuación del Boulevard, satisfacción de propios y admiración de extranjeros.

Como á las cinco y media de la tarde de ayer se defondó un bocado de aceite, que un carro conducía por la calle del Martillo.

Mañana, sábado, se celebrará en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, á las nueve, una solemne Misa de Requiem en sufragio de las almas de los «Mártires del Tradicionalismo».

Así lo ha dispuesto la Junta directiva del Cirulo Tradicionalista de esta ciudad.

En los salones del mismo Cirulo se celebrará, según nos informan, en la noche del próximo domingo una velada literario-apologética á la buena memoria de los «Mártires de la Religión y de la Patria».

Los afiliados al partido tradicionalista se disponen á rendir unánimemente en toda España ese homenaje de piedad y de admiración á la memoria de los correligionarios que acubieron en defensa de su Causa y cuyo sacrificio conmemora la comunión tradicionalista en el día de mañana con la llamada «Fiesta de los mártires».

Afirman los periódicos italianos que el día 2 de este mes, en que cumplió León XIII noventa años, reinaba en la capital del orbe cristiano sire de fiesta y de regocijo.

En la mañana de dicho día, posee antes de las doce, los cardenales, obispos, arzobispos y demás

prelados encontrábase reunidos en el salón del Trono para conmemorar al Santo Padre.

Todos los cardenales, exceptuando monseñor Ledochowsky, que aún sigue enfermo, dibujaban un admirable semblante ante dicho trono. Al aparecer León XIII, sonriente, con admirable aspecto de salud, se tradujo en todos los asistentes un movimiento general de satisfacción. El cardenal Oreglia, decano del Sacro Colegio, tomó la palabra en nombre de sus colegas.

Conformándose con los ruegos de sus médicos, el Soberano Pontífice ordenó que diese lectura á su discurso monseñor Misciotti, prelado doméstico, que se encontraba de pie á su lado.

En su discurso, que ostenta elegancia y formas exquisitas, el Papa elevó sus gracias á la Providencia por prolongar sus días más allá del término que podía esperar. Después de alusiones al Año Santo, que atrae á Roma á los peregrinos del mundo entero, el Santo Padre concluyó formulando votos por la cesación de la guerra de Africa, en los siguientes términos:

«Reguemos á Dios, hermanos míos—dijo—, que se compadezca ante el duelo sanguiario que dura há más de dos meses en tierra africana, y que no permita que se prolonge por más tiempo. Todos son sus hijos y nuestros hermanos los que allá lejos se entregan, entre crueldades ansiedades, á las luchas de la guerra, siendo ya por demás numerosas las víctimas de los dos bandos combatientes.»

Tal es la elocuentísima contestación dada por León XIII á las quejas de los prelados ingleses, que acusan á los periódicos católicos de Roma de mostrarse demasiado favorables á los boers.

Sección marítima

Situación de los buques sartos en la bahía al amanecer de ayer.

Boya de los corraos.—Vapor correo Reina María Oritina.

Puerto Chico.—Vapor Mosquera.

Dehesa.—Vapores Progreso, María Gertrudis y Rosario.

Albarceda.—Vapor Madrileño.

Cuarte muelle de Maliaño.—Brikbarea La Estañina.

El día 17 del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar, en el despacho de la Alcaldía, el concurso para la construcción de una alcantarilla en la calle de los Naos.

Las condiciones facultativas y económicas, y presupuesto, estarán de manifiesto en el negociado de Obras de la secretaría municipal de este Ayuntamiento á las horas de oficina.

Romance de ayer

Resas mayores, 6, menores, 13, con peso de 1.664 kilos.

Cerdos, 3, con peso de 764 kilos.

Corderos, 87.

PARA LA CUARESMA

El Aceite de Oliva Purificado y Refinado de la Fábrica LA EXCLUSIVA, (premiado con Medalla de Oro), sustituye á la manteca. Pídase en todas las tiendas de ultramarinos y en la Expendiduría (Palacio de Pombo, detrás del Café Suizo).

Para los naufragos

SUSCRIPCIÓN OFICIAL

Table with 2 columns: Suma anterior, Recaudada por don Angel F. Pérez en varios establecimientos donde se fijaron carteles. Total, pesetas.

Ayer falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, el condeado joven don Esteban Sobrón Pancobero, inteligente litógrafo, que desde hace mucho tiempo trabajaba en los talleres del señor Fons, donde era muy apesadado, tanto por su mérito como por sus excelentes prendas de carácter, que le hacían simpático á cuantos le trataban.

En Santander tenía el señor Sobrón muchos amigos, que han de sentir grandemente su muerte, que le ha sorprendido en la flor de la juventud. Enviamos sentido pésame á la familia del señor Sobrón á quien nos unía sincera y cariñosa amistad.

Dios haya acogido en su santo seno el alma del finado.

Dos señoras nos han entregado ocho pe etas para la familia que anunciamos en nuestro número de ayer.

Continúa en todas partes la fiebre por la instalación de fábricas de azúcar de remolacha.

En Oviedo se ha celebrado Junta general de accionistas de la Azucarera de Sieres.

Acordóse el aumento del capital social para instalar dos nuevas fábricas y una ampliación de la existente en Arriónadas.

Acordóse también fundar otra para la destilación de alcoholes de los residuos de la remolacha en Infiesto.

En la villa de Luarca se cubrió la suscripción para establecer otra azucarera.

Desde hace ya algunos días se encuentra en calma, aquejado de dolencia que, hasta ahora, no revela caracteres de gravedad, nuestro particular amigo don Maximino Valdés.

Como, según opinión facultativa, el estado del enfermo lejos de ser de gravedad es más satisfactorio cada día, esperamos ver en breve por completo repuesto al consecuente y cariñoso amigo.

También se halla en calma nuestro querido amigo don Julio de la Torriente y Abascal, á quien en la tarde de ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Mucho celebraremos el que se reponga de la dolencia que le aqueja nuestro distinguido amigo.

Telegramas detenidos

De Zumaya. Domingo Cuevas, sin señas.

De Calaceite. Cipriano de la Flor, sin señas.

LA PANTALLA ROJA

«LOS BEBEDORES»

MAGNÍFICAS OLEOGRAFÍAS DE LUIS GRANER. Se venden á cinco pesetas en la administración de este periódico.

Aclaración á la ley de alistamiento

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden aclaratoria de la ley de alistamiento de 25 de diciembre último, por la que se

dispone que los mozos que cumplieren 19 años en 1898 serán inscriptos como cabezas de lista con la penalidad que establece el artículo 31, en el próximo alistamiento de 1901, si no hubiesen sido indultados. Los procedentes de años anteriores y no indultados, ingresarán en el ejército tal y como determina el párrafo tercero y se antepondrán á los reclutas procedentes de revisión de excepciones legales que resulten soldados este año.

Los indultados, si bien tomarán número en el sorteo supletorio, se incorporarán para todos los demás efectos á los sujetos á revisión procedentes del reemplazo de 1899 y se les contará el tiempo total de su servicio desde que ingresen en caja y el de activo desde que se incorporen en filas.

Si en alguna localidad se hubiera practicado ya el sorteo supletorio de que trata el número 4.º de la Real orden de 29 de diciembre, se considerará válido siempre que se hubiesen cumplido las formalidades de los artículos correspondientes de la ley y del reglamento para su aplicación; pero si en él se hubiera incluido á algunos mozos que no fuesen de los que debieron ser alistados antes de 1898 y han obtenido indulto, se anularán los números que les hayan correspondido, corriéndose la numeración para los demás que les sigan en orden; y

Donde no se haya practicado ya dicho sorteo, se efectuará el domingo más próximo á aquel día de la semana en que se publique esta real orden en los Boletines oficiales de las provincias y si no hubiera tiempo material, se verificará en el inmediato.

DEVOCIÓN Á SAN JOSÉ

LOS SIETE DOMINGOS

Se vende en la administración de este periódico, á cinco céntimos de peseta.

Placas del S. C. de Jesús

Hen llegado y se hallan á la venta en la administración de este periódico.

Mareas para hoy

Pleamares.—A las 9'26 mañana y 10'42 noche. Bajamares.—A las 3'48 noche y 4'29 tarde.

La suscripción abierta ayer y anteayer en el Banco de Santander para cubrir el capital necesario para la constitución del «Banco de Vitoria» ha dado magnífico resultado.

Se han suscripto 12.277 acciones de á 500 pesetas una, que hacen un total de 6.138.500 pesetas. Es de advertir que el capital del Banco que se va á crear en la capital alaxesa sólo será de pesetas 2.500.000 (5.000 acciones). De estas cinco mil acciones sólo se ofrecían 1.250 á los capitalistas de fuera de Vitoria.

AVENTINO GUILLEM

SOCIEDAD EN COMANDITA

PALAU, 5, BARCELONA

Órdenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad.—Ealle 14, 2.ª planta.

PANORAMA

El señor Cavestany se ha separado de Silvela y los suyos, asegurando que don Francisco no es hombre consecuente ni agradecido.

Para probarlo ha dicho que en cuanto estuvo en el poder, mirándose ya bien seguro, mató el periódico El Tiempo, que fué siempre su más fiel órgano.

Hombre, matar el tiempo lo hace cualquiera, y con mayor motivo cuando gobierna, porque cuando uno no tiene que hacer nada se aburre mucho!

En Budapest está haciendo furor un músico bohemio.

Tanto furor, que un amante de la música le ha regalado un violín de 15 000 florines (y un editor de música de Budapest le ha contratado en más de medio millón de pesetas por 300 conciertos).

De todo lo cual se deduce

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Pero lo más notable es que en ese buque van a enviar a Inglaterra a los anarquistas que actualmente cumplen condena en Oshafinas, a los cuales se les comuta esa pena por la de extradición. Por la de extradición al otro mundo, acompañados por la tripulación del *Marqués de la Ensenada*, casco, cañones, etc., etc. Bien, bien andamos de barcos! Yo, francamente, entre la Marina de Portugal y la de España, me quedo... con la Marina de Arrieta!

El general Gatacre ha tomado a Stomberg. La ha tomado después de haberla evacuado los boers; pero algo es algo. Más vale una toma que dos te daré... una paliza.

AMADÍ.

MAS TELEGRAMAS

Madrid 8—215 t.

Consejo de ministros

En el celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de la Reina, el señor Silvela dió cuenta de la marcha de los debates en las dos Cámaras.

Dijo que el Gobierno no aceptaba la enmienda presentada por el señor marqués de Perales acerca del impuesto de derechos reales.

El presidente del Consejo manifestó también que el Gabinete se halla dispuesto a aceptar la enmienda del señor Montero Ríos, relacionada con la reorganización de tribunales, añadiendo que no la hará cuestión de Gabinete y que está dispuesto a aconsejar a la mayoría que vote en favor de la enmienda.

Por último, dió cuenta de las últimas noticias recibidas de la guerra del Transvaal.

Noticia desmentida

Se ha desmentido de un modo oficial que el Gobierno de Inglaterra haya resuelto establecer un aumento en el impuesto de entrada que satisficase los vinos españoles.

Ley electoral

Se reunió ayer la comisión nombrada para entender en el proyecto sobre adaptación de la ley electoral.

La comisión ha emitido dictamen favorable al proyecto.

Marina

De Alicante ha zarpado con rumbo desconocido el cañonero *Hernán Cortés*.

En Valencia ha fondeado el cañonero *Afonso Pinzon*. El ministro de Marina ha puesto a la firma de la regente un decreto sobre adquisición, sin cumplimiento de las formalidades de subasta, de dos juegos de Calderas con destino a los cruceros *Infanta Isabel* y *Conde de Venadito*.

Enmiendas

La comisión de presupuestos del Senado, de acuerdo con el ministro de Hacienda ha resuelto admitir la enmienda que los grandes de España tenían presentada al proyecto de impuesto a los derechos reales.

Han sido rechazadas en cambio por la misma comisión otras cinco enmiendas que se habían presentado al mencionado proyecto.

Las Cortes

Dícese que las Cortes suspenderán sus tareas para el día de San José.

El señor Silvela confiere anoche muy extensamente con el general Martínez Campos, con objeto de buscar los medios de acelerar la discusión de los presupuestos en el Senado.

Los diputados de la minoría fusionista del Congreso han declarado no ser cierto que el señor Moret intentó promover un debate para que el Gobierno declare que las Cortes volverán a abrirse en mayo próximo.

Comisión vascongada

Se encuentra en Madrid, al frente de una comisión que ha venido a gestionar la resolución de varios asuntos, el alcalde de San Sebastián, señor marqués de Torre Muzquiz.

La ley de Sanidad

Cree el señor Dato que la ley de Sanidad se aprobará después de que lo hayan sido los presupuestos.

La proposición Weyler

Hoy continuará en el Congreso la discusión sobre la proposición de Weyler, acerca del pase de los coroneles a la reserva.

El general Azcárraga contestará al señor Romero Robledo.

EL CORRESPONSAL.

BOLSAS

DE MADRID		Día 7	Día 8
Interior	series F. E. D.	73 95	74 00
	C.	74 00	74 00
	E.	74 00	74 00
	A.	74 00	74 00
	G. H.	74 00	73 90
Exterior	F. E. D.	00 00	81 00
	D.	00 00	00 00
	C.	89 75	00 00
	E.	00 00	81 00
	A.	00 00	81 00
	G. H.	00 00	00 00
Amortizable	E. D.	82 00	82 00
	C.	00 00	82 75
	E.	00 00	82 75
	A.	00 00	82 75
Obligaciones de Aduanas		102 15	102 10
Billetes de Cuba de 1886		86 55	85 90
Billetes de Cuba de 1890		72 90	72 75
Obligaciones de Filipinas		91 50	91 20
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100		60 00	106 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100		101 45	101 35
Tabacaleras		435 00	428 00
Obligaciones del Tesoro		104 40	104 40
Banco de España		515 00	516 00
CAMBIO			
París a la vista		31 50	30 80
Londres a la vista		35 10	32 95
BOLSA			
Interior		73 95	74 00
PARIS			
4 por 100 exterior español		70 70	70 85

Telegrama de Bédard y C.ª

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

DE BARCELONA		Día 6	Día 8
Interior		73 23	74 10
Cubas viejas		86 25	86 37
Cubas nuevas		72 37	72 37
Nortes		55 50	57 40
Francias		75 85	74 40
Orensas		16 85	17 00
Coloniales		91 00	91 50
Exterior París		70 05	71 50
Nortes ídem		203 00	207 00
Alicantes ídem		277 00	278 60

Telegrama de Aventino Guillen.

DE BILBAO		Día 8
Interior		73 95
Amortizable		81 90
Filipinas		91 50
Cambio sobre París		31 80
Cambio sobre Londres		33 10
Banco del Comercio		200 00
Naviera Vascongada		130 00
Explosivos		250 80

(Del Boletín de Cotización Oficial)

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de este plaza

Interior, serie E, 73 65 por 100; C, 73 65 por 100.
Amortizable, C y D, 81 70 por 100.
Tabacaleras, 434.
Obligaciones de Tesoro, serie E, 103 97 y medio por 100.
Minas de Hessa, 122 y 122 y medio.
Compañía Navegación Santanderina, 146 por 100.
Marítima Unión Ibrada, 109 por 100.
Arata y Besturia, ampliación, 102 por 100.
Acciones del ferrocarril de Santander a Bilbao, 185 por 100.
Santander 8 de marzo de 1900.—El adjunto de turno, O. Avendaño.

Ultima hora

Madrid 8 y 9—(Varias horas).

SENADO

En la sesión del Senado continuó la discusión del voto particular del señor Garzón sobre el impuesto de los derechos reales.

Terminada la discusión, se sometió el voto particular a votación nominal.

Fue desechado por 121 votos contra 64. Continuó después la discusión del proyecto del descanso dominical. Lo combatió el señor Merelo

CONGRESO

En la sesión del Congreso continuó la discusión de la proposición del general Weyler sobre el ascenso de coroneles al generalato con pase a la reserva.

El general Azcárraga defendió la proposición, contestando a lo dicho por el señor Romero Robledo, y rebatiendo los argumentos presentados por éste.

Rectificó el señor Romero Robledo, sosteniendo que el llevarse a la práctica dicho proyecto, puede ser causa de que cunda la desorganización en el ejército, é insistiendo en que dicha organización debe procurarse a todo trance.

Añadió que él no trataba de mormar las glorias militares, pero que creía que, cuando éstas existen, el ejército merece mucho, pero que, cuando no existen glorias, el ejército merece poco.

Continuó después la discusión sobre el articulo de la ley de presupuestos.

Aprobóse hasta el artículo 11. Entróse en la discusión del artículo 12, referente al monopolio de las cerillas y de los explosivos.

El señor Bergamín combatió dicho artículo.

Mostró la enorme defraudación que hacen las sociedades monopolizadoras al público.

Fué tal la impresión que en la Cámara produjo el discurso del señor Bergamín, que todos los jefes de las minorías pidieron por unanimidad al Gobierno la rescisión del contrato con dichas sociedades.

A esta petición contestó el señor Villaverde que procederá con todo rigor contra ellas, pero que no puede rescindirse el contrato hecho.

Los jefes de las minorías protestaron de esta declaración del señor Villaverde, acordándose dejar dicho asunto para cuando se hayan aprobado todos los artículos del articulo de la ley.

La marina francesa

De París dicen que en la sesión celebrada ayer por la Cámara siguió discutiéndose el presupuesto de Marina.

Pasó a estudio de la comisión una enmienda pidiendo el aumento de un millón para construir una fuerza naval del Africa del Norte y organizar cuerpos voluntarios en Argelia y Túnez.

El Consejo de directores de Marina, reunido bajo la presidencia del ministro, ha propuesto la revocación de Philipp, que enseguida fué firmada por M. Manessan.

Cercerrada monstruo

De Sevilla dicen que en el barrio de San Bernardo continuó ayer la cercerrada que en estos últimos días se ha dado a un barbero.

Continuó la algazara, pero ésta degeneró en tumulto, teniendo que intervenir la benemerita.

Se lanzaron algunas piedras, pero a las diez de la noche se restableció la tranquilidad.

En Alemania

Telegrafían de Berlín que, a pesar de los esfuerzos hechos por el Gobierno, la comisión del Reichstag ha aprobado los párrafos prohibiendo en absoluto la importación de carnes americanas.

Prisioneros en libertad

Se ha recibido un despacho oficial de Manila, firmado por el general Jaramillo, que dice así:

Acaba de llegar un vapor, procedente de Tayabas, conduciendo a su bordo 66 prisioneros.

Calculo que quedan unos 700 prisioneros por rescatar.

Firma

El señor Dato ha puesto a la firma de la Reina una propuesta reglamentaria de ascensos en el cuerpo de Correos y Telégrafos.

Sigue enfermo

El ministro de Gracia y Justicia no ha asistido al Consejo celebrado en Palacio por continuar enfermo.

Don Carlos

El señor Silvela ha negado rotundamente que don Carlos haya estado recientemente en Navarra.

La peste

Telegrafían de Buenos Aires diciendo que se registran muchos casos de peste bubónica.

..

Dicen de Sydney (Australia) que ha ocurrido la cuarta defunción por la peste bubónica.

Huelgas en Francia

De Carmaux telegrafían que Henry Turret, delegado de los huelguistas, ha salido para París, trayendo las nuevas proposiciones que presentará al jefe del gobierno, M. Waldec Rousseau.

El prefecto ha notado esta tarde una nueva entrevista con los delegados de los obreros y el representante de la compañía.

Enfermos que mejoran

De París dicen que el príncipe de Joinville ha experimentado mejoría. El ministro de la Guerra está mejor. La fiebre y la tos han desaparecido y reaparecen las fuerzas.

Un incendio

Telegrafían de Sevilla que en la calle de Cánovas se incendió una cerería.

La familia de la casa hubiera perecido, á no ser por el oportuno auxilio de un cabo de artillería y varios transeúntes, que rompieron el cristal del mostrador, por donde salieron los que se encontraban en la tienda.

Las pérdidas materiales son de consideración, habiendo quedado la tienda destruida.

Herreros incendio

Comunican de París que en el Teatro de la Comedia se produjo un incendio que, desde los primeros momentos tomó proporciones gigantescas.

El incendio destruyó por completo el edificio, causando pérdidas de gran consideración.

Ocurrieron varias desgracias personales.

La actriz Heurriot resultó muerta.

Otras varias personas resultaron heridas.

Muchas se salvaron arrojándose por las ventanas.

Un robo

De Sevilla comunican nuevos detalles del crimen cometido días pasados en el molino del pueblo de Aroche.

En aquella finca se presentaron nueve individuos, los cuales después de robar cuanto encontraron á mano, se llevaron a la hija de los dueños del molino.

Los astilleros del Nervión

Se cree que esta tarde se discutirá en el Congreso el dictamen de la Comisión acerca del asunto de los Astilleros del Nervión.

Lo impugnará el señor Becerra Armesto.

Huelgas

Comunican de Valencia que va tomando caracteres alarmantes la huelga del personal de tranvías.

Los huelguistas se mantienen intransigentes, por lo que se hace difícil el venir á un acuerdo.

..

De Barcelona comunican que los empleados en los tranvías de la Compañía Inglesa, se han declarado en huelga.

Paraíso de viaje

Procedente de Valencia ha llegado á Alicante el señor Paraíso, donde perianecerá algunos días.

Lo del Transvaal

Manifestación de antipatía

Telegrafían de Burdeos diciendo que un grupo de muchachos intentó una manifestación contra Inglaterra enfrente del consulado inglés.

Allí dieron varios gritos, permaneciendo en su actitud hostil, hasta que fueron disueltos por la policía.

La reina Victoria

De Londres comunican que al medio día de ayer ha llegado á palacio la Reina Victoria.

Esperábanla numerosas representaciones de toda clase de colectividades y corporaciones, muchos señores y diputados y un inmenso gentío.

La Reina Victoria fué aclamada con entusiastas vítores por la muchedumbre.

En Burgersdorp

De Londres dicen que los ingleses han ocupado á Burgersdorp sin que los boers les hayan opuesto resistencia.

Platería y Relojería Moderna (Ribera, 19)

En este antiguo y acreditado establecimiento hay gran surtido en platería con pedrerías, y en relojería de todas clases, precios y tamaños. Relojitos de señora, desde 14 pesetas, con iniciales, cadena y estuche, 25 de metal, desde 9 pesetas; Roscoif Patente, desde 21; de ocho días cuerda, desde 50. Se empavonan relojés á 250 pesetas. Se hacen toda clase de composturas con prontitud y economía, garantizadas; se compra oro y plata.

Se alquilan y venden pianos al contado y á plazos, papel y piezas de música nuevas y bonitas, pianos manubrios, armoniums, acordeones y otros instrumentos.

Se alquilan dos casas de labranza con tierras ó sin ellas.

En Ofontein

Añade el telegrama de Londres que en el combate dado en Ofontein se componían de 10.000 hombres las fuerzas boers y que las fuerzas inglesas superaban á aquellas en muy crecido número.

En favor de los boers

Comunican de Lorenzo Marquez que gran número de colonos importantes de la parte superior del Tugela se han unido á las fuerzas boers para combatir á su lado.

Los holandeses del Cabo

Un telegrama del Cabo dice que los holandeses que residen en aquella colonia han hecho causa común con los boers.

Estos holandeses organizan un movimiento pacífico para ayudar al Orange y al Transvaal en la defensa de su independencia.

RODRIGO

RESTAURANTE

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERRAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELEFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día.—Langosta salsa tártara.

Anuncios

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLER

y almohada,

espejos, ca-

mas, sillas,

de muelles,

BIBLERÍAS

de paja, rejilla,

luz, y tapiza-

das, muebles

y otros artí-

culos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

TERESA ESCUDERO

3-BLANCA-3

CASA ESPECIAL PARA EQUIPOS Y CANASTILLAS

SE ENVIAN CATÁLOGOS

Esta casa acaba de recibir un gran surtido de trajes y abrigos de vicuña y jerga para niños, á precios sin competencia.

Córrase en bonitos modelos á precios baratísimos.

La Industrial

Fábrica de mosaicos x piedra artificial

de V. VALDERRAMA.—Santander

Habiendo adoptado esta casa un nuevo procedimiento en la fabricación de sus productos, por medio de las prensas hidráulicas y debido al aumento considerable en la producción; desde esta fecha anuncia á los señores contratistas y maestros de obras, una importante rebaja en los precios que vienen figurando en su Catálogo ilustrado.

Nota. Esta casa tiene grandes existencias en cemento Portland, marca "La Balanza", en barriles de 180 kilogramos en clase superior y precios muy económicos.

Confitería Viena

10-CORREO-10

Jueves y domingos: Empanadas de jamón.

La Gran Bretaña

22-Compañía-22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Cama de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Gascuña

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Peñones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale los días 22.
 Recepción de certificados ordinarios, valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30. De 3 á 4 tarde, solo para la línea de Bilbao.
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30 y de 3 á 4.
 Entrega de apartados.—Por la mañana, de 10'35 á 11'30. Por la tarde, de 12 á 2 y de 3 á 4'30.
 Entrega de correspondencia ordinaria y certifi-

cada de lista.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 11 á 11'30. Por la tarde, de 1 á 2 y de 3 á 4'30.
 Salida de carteros.—Salen á distribuir, por la mañana, á las 10'45 y á las 12'45. Por la tarde, á las 3'30.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto. Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo.—Llega á Santander á las 9'45 de la mañana.
Trenes mixtos provinciales.—Llegan á Santander á las 9 de la mañana y 9'05 noche. Nacen en Biscaya.
Trenes ascendentes.—Mixto. Sale de Santander á las 12'05 de la tarde.

Correo.—Sale de Santander á las 3 de la tarde. Idem mixtos provinciales.—Salen de Santander á las 7'30 mañana y 5'18 tarde. Mueren en Biscaya.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'44 y 12'30 mañana y 8'29 y 6'37 tarde.
Torrelavega á Santander.—Salidas á las 8'15 y

12'36 mañana y 9'25 y 6'07 tarde.
 Servicio de coches en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabañiga, Comillas, Llanes é Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infesto.

FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde. (Correo).
 Para Marrón, á las 4'10 tarde.
 Para Solares, á las 8'40, mañana y 12'20, 3'15 y 4'10 y 6'30 tarde.
Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11'12 mañana, (Correo), 4'23 tarde y 8'38 noche.
 De Marrón, á las 8'52 mañana.
 De Solares, á las 7'58 y 10'08 mañana, y 2'53 y 6'07 tarde.

Salida de Marrón para Santander á las 7'10 mañana.
Salida de Solares para Santander á las 7'20, 9'30 mañana, y 2'15 y 5'25 tarde.
 El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. Id. 5, no los admite para la de Solares.
 En Gijón coches para Ranales, Arredondo, Soba y Lencostes. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Haza y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo.
 En Gama, coches á Santoña. En Beranga para Solano, Mazas, Meruelo, Noja é Isla.
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 3'15 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.



VAPORES DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 Una expedición mensual á Centro América.
 Una expedición mensual al Río de la Plata.
 Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
 Trece expediciones anuales á Filipinas.
 Una expedición mensual á Canarias.
 Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
 Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Reina María Cristina
 su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de marzo para Habana y Veracruz.
 Nota.—Este buque admitirá carga y pasajeros para los puertos de Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la nueva línea de Centro América.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, Singapore é Ilo-Ilo, servicio á Cebú y combinaciones á Kurachos y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokokama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados.
 El vapor

Leon XIII

su capitán don Aurelio Gómez. Saldrá de Barcelona el 24 de marzo.

LÍNEA DE CENTRO AMÉRICA

Un viaje mensual de Barcelona á Colón, con escalas á la ida en Cádiz, Las Palmas, Puerto Rico y Habana, y al regreso en Sabanailla, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, Puerto Rico, Las Palmas y Cádiz.

El vapor

Ciudad de Cadiz

su capitán don José Oyarrbide. Saldrá de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de marzo

LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 Un viaje mensual partiendo de Barcelona, con escalas en Málaga y Cádiz
 El vapor

Buenos Aires

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de marzo.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
 El vapor

LÍNEA DE CANARIAS

Manuel L. Villaverde
 su capitán don Pedro Mir. Saldrá de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de marzo

El vapor

LÍNEA DE TANGER

Joaquin del Piélago
 su capitán don Aniceto Echevarría.
 Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander; los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y O.
 Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

SIMIENTE DE LINO TARIN
 Preparado especial para combatir con éxito Los Estreñimientos, Colicos, Bochorrios y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas).
 La Cajita: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. 1^{ra}. 30
TARIN. Farmacéutica de 1^{ra} Clase, ex-interno de los Hospitales. PARIS.—9, place des Petites-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE
TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
 Han de leer lo siguiente:
 Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomasé tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adición de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.
DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Peptona, y en las Farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRINAULT Y O^a
 Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.
 PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

GOTA LICOR del D^r LAVILLE CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS 305	SÁNDALO CLIN Se toman de 9 á 12 cápsulas diarias. Exíjase el Verdadero Sándalo Clin CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS 320
REUMATISMO CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS 400	TOSES se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del JARABE de AUBERGIER Aprobado por la Academia de Medicina de Paris. CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS 443

AGUA DE CARMELITAS BOYER
 contra la Apoplejía, el Gólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómitos el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
 Exíjase la Firma de Boyer
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

IMPRENTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA
 CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER
 En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.
 Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.
Precios sin competencia.
 15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

Tos, Catarros, Asma
 Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la base y el bálsamo de tolu, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRRO, ASMA y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el LICOR DE BREA COSTAS CON TOLU Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.
 Pídase en Valencia, en las farmacias del Dr. Costas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

BOCA CARCANTA VOZ
 PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL.
 De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, así por irritación y de las primeras crisis respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.
 Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calientes nocivos, ni elarato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
 De venta principales farmacias. Por mayor: G. Garcia.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Urriach y C.^a y Rambla de las Flores, 4.
 Caja una Pia. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE PAPEL DE ARMENIA ANTISEPTICO PODEROSO
 COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL
 Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erupción, cólera, fiebres, tifus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.
 LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS
 PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS
 Por mayor: Cebrián y C.^a—Barcelona

RECONSTITUYENTE
 Glicerolado de Fosfato de Calcio
 Preparado por el Dr. TREMOLÉ
 SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
 Combate con seguridad é tern éxito la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afonía de los huesos), la bronquitis crónica, tabes, escoliosis en primer y segundo grado, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, reumatismo, bocio, senectud crónica, la gota, el lupus, abscesos de la garganta, faringitis, los tumores blancos, la hidropesía, las ceceras (para blancos), hipocacaría, etc., etc.
 Depósito: don. VENTURA PEREZ Y C.^a—Barcelona
 De venta principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT
 El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.
 Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de Paris, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Refriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatisimo y raquitismo de los niños. Desde los primeros dias, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, el sentimiento de bienestar y fuerza, sebre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

DEGUERÍA DE PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA
 Brillo para suelos
 «El Económico» es el encerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Ocreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo. Frasco de un litro 2 pesetas; el 1/2 litro 1'25 pesetas.
 En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguerías, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acuarelas, etc.
 SANTANDER
 Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas
 Imprenta de La Propaganda Católica

VINO AROUD
CARNE-QUINA
 MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR Prescrito por los Médicos
 Este vino de un gusto exquisito con base de quina generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina es soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é Influenza, etc.
 102, Rue Richelieu Paris, y en todas farmacias del Extranjero.

EL RABIOSO DOLOR DE muelas cariadas
 pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el
AIBAF SERDNA
 (anagrama) de ANDRÉS Y FARIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.
 De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Santander, los señores Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, á dos pesetas bote.